

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6374 *BEFESA MEDIO AMBIENTE, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 ALIANZA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se comunica que (i) el socio único de la sociedad Alianza Medioambiental, S.L.U., con domicilio en Carretera Bilbao-Plencia, 21, 48950 Erandio (Bilbao), inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 3.844, folio 187, hoja BI-26.826, y con NIF B-95071791; y (ii) la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Befesa Medio Ambiente, S.L., con domicilio en Carretera Bilbao-Plencia, 21, 48950 Erandio (Bilbao), inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia al Tomo 4.479, folio 1, hoja BI-40.822, y con N.I.F. B-95335634, han aprobado, con fecha 2 de julio de 2018, la fusión por absorción de la sociedad Alianza Medioambiental, S.L.U., por parte de Befesa Medio Ambiente, S.L.

Como consecuencia de la fusión, Alianza Medioambiental, S.L.U., transmitirá su patrimonio en bloque a título universal a Befesa Medio Ambiente, S.L., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Alianza Medioambiental, S.L.U., todo ello en los términos que se expresan en el proyecto común de fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión de cada una de las mencionadas sociedades.

Asimismo, se hace constar de forma expresa el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión por absorción, asiste a los acreedores de Alianza Medioambiental, S.L.U., y de Befesa Medio Ambiente, S.L., en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Erandio (Bizkaia), 23 de julio de 2018.- Javier Molina Montes, Presidente Consejo de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión, Alianza Medioambiental, S.L.U., Befesa Medio Ambiente, S.L.

ID: A180048540-1